Diez maravedís

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

Alcaldes de pano — Nombro por alcalde a Separio en Jerga a Jurge y Muño

Vee.s de Batanes — Nombro por veedor de Batanero a Jurge de Carbello

Vee.s de Caldas — Nombro por veedores de caldereros a Gar.o de Sella y Jur.o Loges, Reyna

Cab.o de Capateros — Nombro por examinadores de çapateros a Nicolas de Alboca y Jur.o Ordoñez

Vee.s de Agraz — Nombro por veedores y examinadores de alcapargateros a Gar.o Marin y Martin de Miño

Vee.s de Agramaderas — Nombro por veedores de agramaderas a Jur.o Romero ya Jines Rodriguez

Manifr — Nombro por alarifes a Gar.o de Cercadillos y Jines Martines para lo tocante al dicho oficio

Aguaciles de Sevilla — Nombran por veedores de lo tocante a la madera a Sebastian de la Yglesia y a Jur.o Jimenez

Vee.s de Cordoneros — Nombran por visitadores de cordoneros a Jur.o Vitor y Juan Simon

Los quales dhos nombrados juraron en forma de derecho de usar bien y fielmente los dhos oficios para nombrar fiel del dho oficio de millones y Jueces para mañana dho tasion los presentes y en manera que no se dio fe: con lo qual se acabo este ayuntam.to y lo firmaron en la forma que era costumbre = Ante mi = Reinoso =

Ante mi
Jines Lopez Perez